



SALUD, TRABAJO Y GÉNERO

**Jóvenes de cara al
trabajo precario**

**Norma González González
Laura Elizabeth Benhumea González**
Coordinadoras



Esta investigación, arbitrada por pares académicos,
se privilegia con el aval de la institución coeditora.

334.34255
SA181

Salud, trabajo y género : jóvenes de cara al trabajo precario / coordinado por Norma González González y Laura Elizabeth Benhumea González -- 1ª ed. -- México : Universidad Autónoma del Estado de México : Miguel Ángel Porrúa, 2016
152 p. : 17 × 23 cm -- (Las Ciencias Sociales. Tercera Década)

ISBN 978-607-524-028-2

1. Juventud -- Empleo precario. 2. Juventud -- Seguridad Social. 3. Calidad de vida en el trabajo

Publicación financiada con recursos PFCE 2016

Red Prodep "Salud, condiciones de vida y políticas sociales"
Primera edición, diciembre del año 2016

© 2016

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

© 2016

Por características tipográficas y de diseño editorial
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 978-607-524-028-2

En cumplimiento a la normatividad sobre el acceso abierto de la investigación científica, esta obra se pone a disposición del público en su versión electrónica en el repositorio de la UAEMEX (<http://ri.uaemex.mx>) para su uso en línea con fines académicos y no de lucro, por lo que se prohíbe la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de esta presentación impresa sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de GEMAPORRÚA, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

LIBRO IMPRESO SOBRE PAPEL DE FABRICACIÓN ECOLÓGICA CON BULK A 80 GRAMOS

www.maporrúa.com.mx

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000, CDMX

INTRODUCCIÓN

<i>Norma González González</i>	5
--------------------------------------	---

Capítulo 1

JÓVENES, TRABAJO PRECARIO Y SUBJETIVIDAD.

APUNTES PARA UN PANORAMA GENERAL

Norma González González

Laura Elizabeth Benhumea González

<i>Martha Isabel Ángeles Constantino</i>	11
--	----

Presentación	11
--------------------	----

Jóvenes, trabajo y subjetividad	12
---------------------------------------	----

Jóvenes, violencia y crimen organizado	14
--	----

Género y violencia	17
--------------------------	----

Trabajo y salud	17
-----------------------	----

Datos recientes para el caso de México	19
--	----

Reflexiones finales	20
---------------------------	----

Fuentes consultadas	22
---------------------------	----

Capítulo 2

PRECARIEDAD LABORAL, SUBJETIVIDAD Y SALUD EN JÓVENES

PROFESIONISTAS UNIVERSITARIOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

<i>Norma González González</i>	27
--------------------------------------	----

Introducción	27
--------------------	----

Presentación	28
--------------------	----

La juventud como fenómeno y objeto de investigación sociológica	29
--	----

Modernidad y gestión de lo social	32
---	----

Trabajo precario y juventud. El caso de universitarios egresados en el campo de las ciencias sociales	34
Trabajo y salud	37
Trabajo y género. Formas de participación, de inserción, de subjetivación	39
Reflexiones finales	44
Fuentes consultadas	45

Capítulo 3

EL TRABAJO, LA CASA O LA ESCUELA ENTRE LOS JÓVENES EN MÉXICO: EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN JOVEN Y LAS DIFICULTADES PARA LA CONCILIACIÓN

Alfonso Mejía Modesto

María Viridiana Sosa Márquez

<i>José Antonio Soberón Mora</i>	49
Introducción	49
El volumen y estructura de las y los jóvenes en México	50
La individualización y el paso de la economía de trabajo a la economía de riesgo	52
La escolaridad de los jóvenes	55
El empleo y los jóvenes	58
La decisión de unirse y trabajar	64
Las actividades de los jóvenes en 2010	71
Reflexiones finales	80
Fuentes consultadas	81

Capítulo 4

REPRESENTACIONES SOCIALES DE EMPLEO Y DESEMPLEO DE JÓVENES UNIVERSITARIOS DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE GUADALAJARA, MÉXICO

Teresa Margarita Torres López

<i>Ana Isabel Díaz Villanueva</i>	83
Resumen	83
Los jóvenes en el ámbito laboral	83
Las representaciones sociales como una forma de aproximación teórica y metodológica al problema	85
Objetivo del estudio	86
Estrategia metodológica	86
Representaciones sociales de empleo	88
Organización y estructura de las representaciones sociales de empleo	90

Representaciones sociales de desempleo	92
Las representaciones sociales de empleo:	
una oportunidad con recompensas precarias	96
Las representaciones sociales de desempleo:	
entre las carencias económicas y el estrés	98
Reflexiones finales	100
Anexo 1	101
Anexo 2	102
Anexo 3	103
Fuentes consultadas	104

Capítulo 5

DE LAS DIFERENCIAS A LAS COINCIDENCIAS:

LA JUVENTUD Y EL TRABAJO PRECARIO EN LA DISCAPACIDAD

Aristeo Santos López

<i>Marisa Fátima Román</i>	107
Resumen	107
Introducción	107
Los jóvenes con discapacidad: la formación universitaria	112
Dispositivo de exclusión en el mundo laboral:	
los jóvenes y la identidad deteriorada.	117
Finalizando	127
Fuentes consultadas	128

Capítulo 6

¡JUVENTUD GALENA, DIVINO TESORO!

UN ACERCAMIENTO AL SÍNDROME DE BURNOUT DE LAS NUEVAS GENERACIONES DE MÉDICOS PARA SU GESTIÓN EDUCATIVA PREVENTIVA EN LAS ESCUELAS DE MEDICINA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

<i>Rebeca Del Pino Peña</i>	131
Resumen	131
Proemio al estudio del estrés laboral del médico joven:	
un breve recorrido por el entorno precario	
del empleo juvenil en el nuevo siglo	131
Una aproximación al espectro del quehacer médico precario	
en los egresados de la carrera de medicina	133
¡Médicos al borde de un ataque de nervios!	
En busca de un análisis del Síndrome de Burnout	
por categorías de estudio de la edad y el género	135
Metodología de la investigación	140

Hallazgos del Síndrome de Burnout en médicos jóvenes de "Farmacias Similares"	141
Hacia una gestión educativa preventiva del Síndrome de Burnout de las nuevas generaciones de médicos desde una perspectiva de género.....	147
FUENTES CONSULTADAS	151

El trabajo, la casa o la escuela entre los jóvenes en México: el crecimiento de la población joven y las dificultades para la conciliación

Alfonso Mejía Modesto
María Viridiana Sosa Márquez
José Antonio Soberón Mora

INTRODUCCIÓN

Los jóvenes son uno de los grupos de edad más olvidados por las políticas públicas, y en algunas ocasiones se les aplica el adjetivo de vulnerables, cuando en realidad se les debería considerar como excluidos o con limitaciones para el ejercicio de sus derechos, como veremos más adelante. En general, a los jóvenes se les considera sólo en políticas de gran difusión, en medios masivos de comunicación electrónica, por ejemplo los apoyos a las madres solteras menores de edad o cuando se refiere al pequeño porcentaje de jóvenes que sigue estudiando después de los 18 años. Por lo general, tanto en las políticas gubernamentales como en el imaginario colectivo, a los jóvenes nunca se les estima como sujetos de derechos. De hecho, a los y las jóvenes se les considera como la “esperanza” y “el futuro” de México. Existe la idea de que pueden aguantarlo todo y cumplir metas comunes, aun cuando éstas no se las hayan propuesto ellos mismos. Tres de las metas más comunes son: 1) Terminar la escuela; 2) Conseguir un buen empleo, y 3) Cumplir con el binomio unión-reproducción de manera idealizada, esto es, “casarse bien y después tener familia”.

Estas tres metas en la gran mayoría de los casos no se cumplen. No por lo menos de manera ideal. No por la voluntad o por la falta de interés de los jóvenes, sino en muchos casos por la exclusión que se les ha impuesto a la mayoría en las décadas recientes. Esta exclusión es la falta sistémica, es decir, la carencia de apoyos estructurales y en el sistema de relaciones que hace posible que los jóvenes puedan ejercer sus derechos y, por supuesto, llevar a cabo su propio proyecto de vida. Cabe aclarar que

estos apoyos no deberían convertir a los jóvenes en clientela política del partido gobernante en turno.

Esta situación de exclusión se ha agravado en los últimos años con la transformación de la sociedad de trabajo a una sociedad de riesgo que ha dado lugar a que las personas se vean obligadas a formar parte de la población en la individualización o bien de la población en la atomización en categorías de Ulrich Beck (1997). Estas categorías se presentan más adelante.

Nuestra situación, como parte de mundo occidental, se podría considerar como una sociedad del riesgo, donde se exige a las personas tomar decisiones y acciones, en muchas ocasiones contradictorias, para buscar la seguridad perdida. Ésta solía provenir de instituciones como la familia, la comunidad, o se obtenía de un empleo remunerado con prestaciones laborales amplias, cobertura médica familiar, acceso a créditos de vivienda, préstamos para la compra de bienes, entre otros. Pero desde la perspectiva de Ulrich Beck (1997), no se trata sólo de condiciones de trabajo poco deseables, sino de una sociedad y una economía del riesgo. Es decir, aquella donde se han perdido todas las certidumbres, lo cual no sólo abarca una región o un país sino que es un fenómeno global.

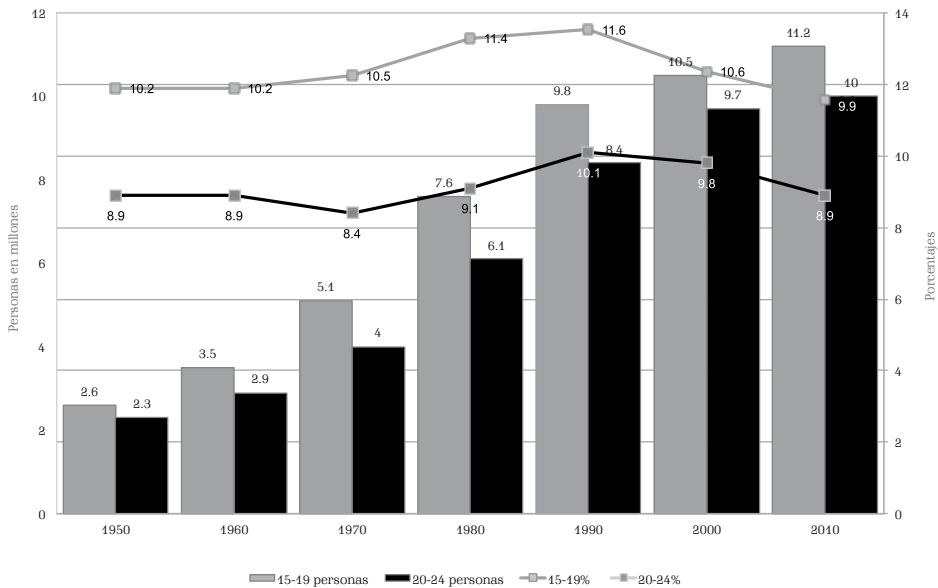
Este documento tiene por objetivo analizar los cambios en la participación laboral de las y los jóvenes, sus vínculos con la educación, y su abandono asociado, sobre todo con las diferencias de género y la formación de una familia propia. Se utiliza como principal fuente de datos el censo de población y vivienda para los años 1990, 2000 y 2010, a nivel de entidad federativa. En el caso de algunas estimaciones de mayor detalle utilizamos la base de datos de la encuesta que se obtuvo como muestra del censo de población y vivienda de 2010.

EL VOLUMEN Y ESTRUCTURA DE LAS Y LOS JÓVENES EN MÉXICO

No existe una definición única, ni un criterio universal para definir e identificarlos jóvenes. Desde el punto de vista de la demografía, lo más común es identificarlos a partir de los grupos de edad, por lo que en este trabajo consideramos jóvenes a las personas de entre los 15 y 24 años, las cuales separamos en dos grupos quinquenales: 15 a 19 y 20 a 24 años, por considerar que unos y otros tienen diferencias que son importantes analizar

por separado. En 1950, la población de jóvenes era de 4.9 millones, y para el 2010 alcanzó los 24.2 millones. El porcentaje que representa la población de 15 a 24 años con respecto a la población total no ha cambiado significativamente desde 1950, cifra que ha permanecido alrededor del 20 por ciento para el total de jóvenes. Aunque su volumen ha aumentado en este periodo de tiempo, la tendencia constante. Véase gráfica 1.

Gráfica 1
Estados Unidos Mexicanos, volumen de población de 15 a 19 años y de 20 a 24 años, ambos sexos, y porcentaje con respecto a la población total, 1950-2010



Fuente: Elaboración propia con información de censos de población y vivienda de 1950 a 2010 (INEGI, 2015).

Abordaremos la escolaridad de las y los jóvenes para el periodo 1990-2010, antes de abordar la participación laboral, porque consideramos que por lo general ésta es un paso previo y está estrechamente relacionada con el trabajo en diferentes niveles como son: los requisitos de acceso al trabajo, el tipo de trabajo y los ingresos que se pueden obtener del mismo, condicionado por el contexto actual de precariedad laboral, o dicho de una

manera más amplia, en un contexto de paso de la economía de trabajo a una economía de riesgo.

LA INDIVIDUALIZACIÓN Y EL PASO DE LA ECONOMÍA DE TRABAJO A LA ECONOMÍA DE RIESGO

El marco teórico que guía este trabajo se refiere al de la sociedad del riesgo que incluye conceptos como el de la individualización. No se debe confundir individualismo con individualización. Para Beck, la individualización significa la descentralización de las certezas de la sociedad industrial y de la compulsión a encontrar y buscar nuevas certezas para uno mismo, y para quienes carecen de ellas. Entonces puede concluirse que:

La individualización es una compulsión, pero una compulsión a fabricar, autodiseñar y autoescenificar no sólo la propia biografía, sino también sus compromisos y redes de relaciones a medida que cambian las preferencias y fases de la vida; compulsión que, por supuesto, se cumple bajo las condiciones y modelos generales del Estado de bienestar, tales como el sistema educativo (adquisición de titulaciones), el mercado laboral, el derecho laboral y social, el mercado inmobiliario, etcétera. Incluso las tradiciones del matrimonio y familia se están haciendo dependientes de la toma de decisiones, y todas sus contradicciones deben ser experimentadas como riesgos personales (Beck, 1997: 29-30).

Las oportunidades, los peligros y las incertidumbres biográficas, que antes estaban predefinidas dentro de la asociación familiar o de la comunidad rural, o al tenor de las normativas de los estados o clases asistenciales, deben ahora percibirse, interpretarse, decidirse y procesarse por los propios individuos. Las consecuencias —tanto las oportunidades como las cargas— pasan ahora a las personas que, naturalmente, frente a la complejidad de las interrelaciones sociales, se ven a menudo incapaces de tomar las decisiones necesarias con el debido fundamento, ponderando los intereses, la moral y las posibles derivaciones (Beck y Beck-Gernsheim, 2003: 42).

Según el enfoque teórico de la sociedad del riesgo, el mundo es más abierto y contingente de lo que podría sugerir cualquier concepción clásica de la sociedad moderna. Los eventos que no existen (todavía) tienen una gran influencia en nuestros asuntos y acciones presentes. Así, cuanto ma-

yor es un riesgo o una amenaza, mayor será la obligación y poder para cambiar los eventos actuales. Por otro lado, al no ser nadie responsable de los riesgos, no se pueden atribuir a agentes externos. Entonces, las sociedades industriales han desarrollado instancias para enfrentarlos; por ejemplo, el Estado benefactor puede ser una respuesta institucional a los riesgos. El ejemplo clásico son los esquemas de compensación y los seguros de accidentes y de desempleo (Beck, 1997).

En esta misma línea es importante considerar que para el caso mexicano, sólo una parte de los trabajadores ha disfrutado de seguridad social amplia y la posibilidad de tener algún día una pensión. Esto es resultado del que podemos a muy grandes rasgos llamar economía formal. Es decir, aquellos trabajadores con acceso al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y otros sistemas similares de los gobiernos de las distintas entidades federativas que les proporciona cierta tranquilidad.

Así, se pueden distinguir entre dos riesgos: el riesgo externo, lo que afecta al individuo constantemente; y el riesgo manufacturado, donde la ciencia y la tecnología están involucradas. El riesgo externo está comprendido en términos concretos por todos aquellos eventos que pueden alcanzar a las personas inesperadamente, aunque ocurren con regularidad y frecuencia en una población completa y, por tanto, son predecibles y susceptibles de asegurarse. Es aquí donde se ubica el surgimiento del Estado benefactor, donde protegerse del riesgo es una necesidad de seguridad colectiva y no privada. En una sociedad que vive después de la naturaleza y la tradición, es donde surge el riesgo manufacturado, es decir, el riesgo creado por la progresión del desarrollo humano, en especial por el crecimiento de la ciencia y la tecnología. Este riesgo se extiende a casi todas las dimensiones de la vida humana (Giddens, 1998).

Para casi todos, ya no se sostiene más la idea de que el hijo del zapatero sería zapatero. Los jóvenes han sido lanzados a la libertad de ser lo que quieran pero también a experimentar los riesgos como algo individual. Si antes existían procesos de formación para el trabajo bien definidos, hoy en día éstos están casi perdidos, no hay gremios o familias que sostengan los procesos de formación para el trabajo. Incluso las mujeres se han incorporado al mercado laboral participando también de todos los riesgos. El nicho de amas de casa o mamás se ha desdibujado para la mayoría.

Esta tesis del riesgo donde se insertan los jóvenes, evidentemente tiene su correlato en lo económico. De acuerdo con Ulrich Beck (2000), en la economía de la inseguridad se pueden encontrar cinco elementos clave:

1. El nuevo juego del poder se expresa entre unos agentes vinculados a un territorio (gobiernos, parlamentos, sindicatos), y agentes económicos desvinculados de todo territorio (el capital, las finanzas y el comercio).
2. Lo anterior se basa en la impresión de que el margen de maniobra de los estados se reduce al dilema de o bien pagar la creciente pobreza con un mayor índice de paro, o bien tolerar un índice escandaloso de pobreza a cambio de algo menos de paro.
3. La sociedad laboral se acerca a su fin a medida que las personas son sustituidas por tecnologías inteligentes. Las crecientes tasas de paro no pueden seguir achacándose a crisis económicas cíclicas, sino a los éxitos de un capitalismo tecnológicamente avanzado.
4. La economía política de la inseguridad describe con ello un efecto dominó. Antes, para algunos existía el pleno empleo, pensiones seguras, elevados ingresos fiscales, y márgenes de política estatal, los cuales ahora se ven en recíproco peligro. El trabajo se torna precario y los cimientos del Estado asistencial se vienen abajo. Las biografías personales son frágiles y la pobreza en la vejez se programa anticipadamente.
5. Las empresas reclaman flexibilidad, lo que se traduce en que los empresarios puedan despedir más fácil a sus trabajadores y, por otro lado, significa también que el Estado y la economía traspasan los riesgos a los individuos.

Estos cinco puntos marcan el paso de una economía de trabajo a una economía de riesgo que nos afecta a todos, pero creemos que en mayor medida a los jóvenes, a los que terminan las universidades y se les lanza a la competencia siempre desleal del mercado capitalista. Las iniciativas de incubadoras, créditos para el negocio propio, y otras más, son una expresión de la "búsqueda individual" que el joven debe hacer, y no de la formación grupal para el trabajo. Así se podría decir que en la sociedad de riesgo, en la mayoría de las sociedades concretas se desentienden de sus jóvenes, en diferentes grados. Les acercan información, les otorgan becas o créditos, pero no las claves para entrar al mundo laboral concreto. Si los jóvenes llegan

a fallar, se considera que es única y exclusivamente su culpa y nunca de la sociedad.

A continuación, se presenta información estadística sobre los jóvenes y sus características, es importante notar que existen muy diversas situaciones en “los mundos” de los jóvenes, y por tanto tratamos de recuperar la diversidad presentando información por entidad federativa, sexo y generaciones, y por ello existen muchos casos de estudio; nosotros comentaremos el que nos parece más relevante.

LA ESCOLARIDAD DE LOS JÓVENES

Durante las últimas dos décadas, uno de los cambios más importantes, por sus repercusiones en diversos campos, ha sido la expansión de la escolaridad que se refleja en el incremento de los porcentajes en la asistencia escolar, tanto de hombres como de mujeres, en las diferentes entidades del país. Se ha vuelto más común, entre las personas de 15 a 24, la asistencia a las instituciones de educación media superior, y superior. Los cambios son particularmente notables en el grupo de edad de 15 a 19 años, y entre las mujeres quienes en algunos casos llegan a superar a los hombres, en especial en entidades con los mayores niveles de marginación y los menores niveles de desarrollo, por ejemplo Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Por otro lado, destaca el caso de los hombres y mujeres de 20 a 24 años en el Distrito Federal donde más de uno de cada tres continúa asistiendo a la escuela. Los incrementos en los porcentajes de asistencia escolar no sólo corresponden a comparaciones transversales, sino también se puede observar una reducción de los diferenciales entre ambos sexos. Esto implica cambios en las construcciones de género muy trascendentes en todas las regiones del país. Podríamos decir que la educación universitaria es cada vez más un aspecto que forma parte de lo que se considera femenino dentro de las construcciones de género hegemónicas. Véase cuadro 1.

Cuadro 1
 Porcentaje de hombres y mujeres que asisten a la escuela
 según grupos de edad, por entidad, 1990, 2000 y 2010

Entidad/Año	Hombres						Mujeres					
	15-19		20-24		15-19		20-24		15-19		20-24	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Nacional	43.3	47.6	48.1	19.2	23.0	44.3	45.6	57.6	13.9	16.5	21.5	21.5
Aguascalientes	35.6	44.0	53.5	15.2	22.8	37.4	43.4	55.7	13.1	16.0	21.8	21.8
Baja California	41.6	48.1	60.70	15.3	23.1	45.5	48.3	61.3	14.7	17.9	22.8	22.8
Baja California Sur	46.7	50.4	58.9	12.8	20.0	51.0	54.6	62.2	10.9	14.8	20.7	20.7
Campeche	46.6	53.70	59.5	17.3	24.9	41.7	48.7	59.1	12.6	17.2	22.9	22.9
Coahuila	44.0	47.10	58.1	17.3	24.0	42.5	47.0	58.4	12.8	14.4	21.0	21.0
Colima	39.3	47.40	59.1	14.5	25.0	44.4	50.2	63.3	13.6	17.7	25.5	25.5
Chiapas	35.9	42.80	52.4	11.9	16.7	27.4	33.4	47.2	7.8	10.4	14.2	14.2
Chihuahua	34.3	41.90	57.5	14.3	24.6	36.9	44.1	59.0	12.2	15.9	23.9	23.9
Distrito Federal	63.6	65.50	69.4	33.4	36.7	60.1	63.7	70.2	25.6	29.3	34.5	34.5
Durango	33.1	41.10	53.3	13.3	21.9	34.0	41.1	55.3	9.9	13.6	20.5	20.5
Guanajuato	30.1	35.5	47.7	11.0	16.8	27.3	34.3	48.9	8.3	11.8	15.7	15.7
Guerrero	42.8	47.7	52.9	14.0	16.9	39.2	44.4	53.2	10.5	14.6	17.3	17.3
Hidalgo	40.9	46.3	55.0	13.2	21.8	38.7	44.3	58.1	10.3	13.1	20.5	20.5
Jalisco	36.7	42.6	52.4	17.5	23.6	36.3	42.9	55.3	13.5	17.0	22.0	22.0
México	51.3	51.3	58.1	20.7	22.9	48.1	50.0	59.6	15.6	17.2	21.6	21.6
Michoacán	31.8	36.8	44.9	12.4	19.5	31.2	36.1	47.3	9.6	12.7	18.5	18.5

Morelos	43.6	47.7	55.20	15.40	17.4	23.1	46.5	48.8	59.7	13.5	16.2	22.6
Nayarit	35.7	45.3	58.70	12.50	16.3	22.9	42.8	50.0	62.2	12.4	17.0	24.0
Nuevo León	47.2	49.6	57.50	21.40	21.2	24.1	45.8	47.8	56.8	14.6	16.9	20.6
Oaxaca	36.6	46.5	54.70	12.20	15.9	18.8	30.3	40.0	54.0	9.0	12.6	16.8
Puebla	41.2	42.0	54.20	19.10	16.6	21.8	38.4	38.9	56.0	15.0	14.5	20.5
Queretaro	39.6	43.4	53.80	16.30	17.6	22.0	35.2	41.0	55.6	13.0	15.4	20.4
Quintana Roo	37.3	46.5	57.20	8.40	11.8	15.7	33.8	43.9	57.3	6.9	10.1	15.4
San Luis Potosí	39.1	45.0	55.20	14.40	15.6	20.4	37.4	42.3	56.8	11.8	12.7	19.2
Sinaloa	43.6	50.2	64.30	18.00	20.6	26.8	46.8	53.0	66.8	15.3	19.4	26.5
Sonora	45.2	51.8	62.60	17.60	21.0	26.9	48.4	53.1	65.3	14.2	18.8	24.4
Tabasco	47.5	52.4	63.00	16.10	17.9	22.7	41.7	45.2	60.2	12.3	15.2	21.3
Tamaulipas	44.3	49.6	59.70	16.60	18.0	23.2	42.8	48.9	60.3	12.9	15.8	21.2
Tlaxcala	45.6	46.6	58.80	17.10	16.2	22.9	44.4	45.5	62.3	13.7	15.3	22.1
Veracruz	42.2	49.6	58.40	14.50	17.8	21.5	38.8	45.7	59.7	11.9	15.5	20.5
Yucatan	45.7	54.2	60.60	16.30	19.9	25.3	38.7	46.7	58.6	10.9	16.4	23.3
Zacatecas	26.3	35.9	49.10	11.40	13.7	19.6	25.8	35.3	52.6	8.4	11.6	19.8

Fuente: Elaboración propia con datos de www.inegi.org.mx (2015).

Los porcentajes de asistencia escolar en 2010 se elevaron de manera importante, tanto en hombres como en mujeres, en todas las entidades del país, sobre todo entre el grupo más joven. La asistencia a la escuela no es sólo un asunto de voluntad individual o de estrategia familiar y transformaciones en las construcciones de género, también se explica por las políticas públicas asociadas a becas y apoyos, y por la cantidad de espacios educativos públicos y privados que existen. Por ejemplo, en el Distrito Federal existe una gran centralización de este tipo de condiciones que favorecen la asistencia escolar.

Sin embargo, es importante señalar que este incremento en el nivel educativo no siempre se traduce en mejores condiciones para el empleo. La escuela en muchas ocasiones se convierte sólo en un espacio para pasar años postergando el choque con el mercado de trabajo. De esta manera, la salida de los jóvenes varones de los sistemas de educación formal en buena medida se puede explicar por el modelo de género que se les impone, en donde su prioridad es ganar dinero para mantener a su familia, desde la juventud y para el resto de su vida. De cualquier manera, debemos reconocer que en el contexto actual, si bien la educación tiene una asociación positiva con el desarrollo profesional futuro, ésta no garantiza la obtención de un empleo formal en donde se tenga una cierta estabilidad, seguridad social e ingresos dignos. Esto si entendemos que muchos de los trabajos que se crean son por cuenta propia, *freelance* o proyecto. Éstos son los ejemplos perfectos de la sociedad de riesgo. Por otro lado, es necesario señalar que muchos jóvenes ven truncada su preparación académica por la incapacidad de la sociedad de generar los suficientes espacios educativos para absorber su demanda, obligándolos por un lado a migrar o a quedarse sin poder cumplir con su proyecto de vida.

EL EMPLEO Y LOS JÓVENES

La participación de los jóvenes en el mercado de trabajo presenta comportamientos cada vez más cambiantes (véase cuadro 2), en una primera lectura se pueden identificar dos grandes tendencias:

Cuadro 2
 Tasas de participación económica por entidad federativa,
 por grupos de edad y sexo, 1990-2010

Grupo de edad	Hombres						Mujeres					
	15-19			20-24			15-19			20-24		
	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Nacional	47.1	46.7	41.2	77.1	77.7	78.1	18.0	23.9	16.3	29.1	36.7	38.6
Aguascalientes	54.9	50.2	44.0	80.8	79.8	80.0	26.1	32.0	19.4	36.1	44.4	46.2
Baja California	54.5	48.2	35.6	82.3	81.4	78.4	27.5	30.1	18.9	39.8	45.9	48.8
Baja California Sur	46.2	45.7	40.1	83.5	82.6	82.0	17.7	21.8	18.1	35.1	42.0	46.9
Campeche	47.1	46.6	39.5	78.4	78.8	75.3	12.0	17.4	12.1	21.9	29.4	31.6
Coahuila de Zaragoza	44.4	45.1	37.7	77.9	79.9	77.8	22.4	26.2	14.4	33.7	40.5	39.9
Colima	54.5	53.0	43.7	81.2	81.0	79.2	20.5	27.7	19.8	32.0	41.0	46.3
Chiapas	58.8	54.5	47.3	83.9	82.4	83.5	9.8	17.6	12.3	15.2	24.4	24.4
Chihuahua	53.8	49.7	39.0	79.9	81.0	78.9	28.6	29.7	15.3	36.8	44.9	42.6
Distrito Federal	30.9	33.0	27.0	69.6	71.0	65.4	18.9	22.1	14.2	40.1	44.3	42.8
Durango	49.3	45.2	42.4	75.1	72.5	76.6	17.2	22.2	13.7	25.4	32.9	32.8
Guanajuato	54.3	52.0	49.5	77.6	76.6	83.5	20.6	28.6	21.4	25.6	35.2	41.4
Guerrero	44.7	42.7	45.5	72.9	72.0	80.9	10.3	16.8	13.3	20.4	27.6	30.4
Hidalgo	47.6	45.5	42.1	79.1	77.4	77.5	14.6	22.8	16.9	22.3	32.8	35.8
Jalisco	56.1	58.9	48.5	78.8	82.9	82.0	25.1	34.9	23.5	34.3	45.2	48.0
México	39.8	41.5	37.7	77.0	78.0	77.1	17.1	22.2	15.9	30.9	37.1	38.9
Michoacán de Ocampo	53.4	52.8	52.7	76.0	75.5	80.3	14.3	22.3	17.8	21.0	29.7	33.7

Cuadro 2 (Continuación)

Grupo de edad	Hombres						Mujeres					
	15-19			20-24			15-19			20-24		
	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Entidad/Año												
Morelos	46.5	49.2	44.0	77.9	79.9	78.5	17.1	24.9	17.8	28.8	38.5	41.9
Nayarit	53.8	50.7	41.3	79.5	78.1	77.9	16.6	23.0	14.7	25.5	34.6	37.8
Nuevo León	46.6	46.3	39.0	78.6	79.6	79.0	27.0	34.3	20.8	41.2	45.9	47.6
Oaxaca	50.4	45.5	41.3	77.9	75.3	76.8	10.4	19.1	14.5	17.4	28.2	31.5
Puebla	50.1	53.5	45.3	75.8	80.3	78.9	12.8	24.2	16.8	20.7	32.2	34.1
Querétaro	48.5	46.0	42.5	77.8	76.7	79.8	23.4	34.2	22.1	32.0	42.3	46.5
Quintana Roo	58.3	53.6	41.5	89.6	88.5	85.7	22.7	25.6	18.2	31.5	41.0	46.5
San Luis Potosí	47.5	43.8	41.9	77.0	74.6	79.3	15.0	24.5	16.1	25.3	33.3	37.6
Sinaloa	49.3	45.8	36.1	75.5	74.6	75.9	23.2	23.9	13.6	31.2	36.6	38.7
Sonora	45.8	41.3	35.4	77.0	76.2	75.8	21.6	23.4	15.7	35.5	42.0	44.4
Tabasco	45.5	42.0	35.9	79.0	76.4	77.4	9.5	13.6	8.9	20.8	25.4	26.4
Tamaulipas	43.7	43.9	37.2	76.5	79.1	78.7	22.9	26.1	16.0	35.1	42.3	43.1
Tlaxcala	42.6	47.1	40.9	75.7	78.8	78.1	14.0	23.8	16.0	23.3	33.9	37.1
Veracruz	50.1	48.3	41.3	79.7	79.1	78.9	11.0	19.2	12.5	20.1	29.8	31.7
Yucatán	48.5	46.7	38.6	80.9	81.8	76.7	19.6	26.4	16.5	29.3	40.3	39.7
Zacatecas	52.3	41.6	47.9	72.5	65.3	79.1	11.8	18.4	13.9	18.2	26.1	30.0

Fuente: Elaboración propia con datos de www.inegi.org.mx (2015).

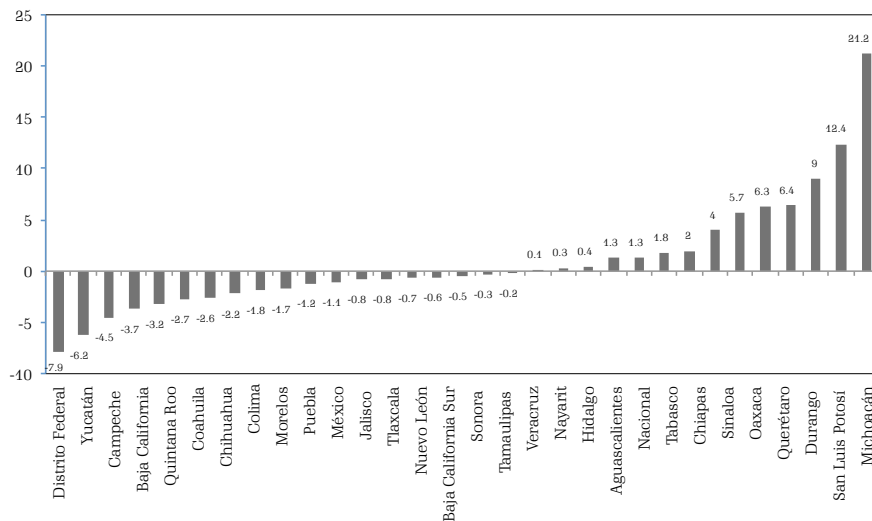
1. Entre las personas de 15 a 19 años, la participación en el mercado de trabajo tiende a reducirse, por ejemplo en Aguascalientes, Chiapas y Nayarit.
2. La participación económica de las mujeres de 20 a 24 ha tendido a aumentar de manera muy significativa. Por ejemplo en Oaxaca, Puebla y Chiapas.

Los cambios en la participación laboral sugieren variación en las construcciones de género, así como de diferentes oportunidades y exigencias del mundo actual. Así las mujeres se ven motivadas y en ocasiones hasta obligadas a mantenerse en los sistemas de educación formal. Siendo altamente probable que tengan que trabajar no sólo por deseo, sino también por exigencia y de hecho llevar a cabo una doble jornada.

En contraste están los jóvenes que no participan en el mercado de trabajo y tampoco estudian. Situación que se presenta más gravemente en el caso de los varones. De hecho, no tener trabajo en muchas ocasiones genera frustraciones mayores en muchachos que en las muchachas, por la división sexual del trabajo aún presente en una sociedad en la que sólo importan el éxito económico y los logros personales (Badinter, 2003).

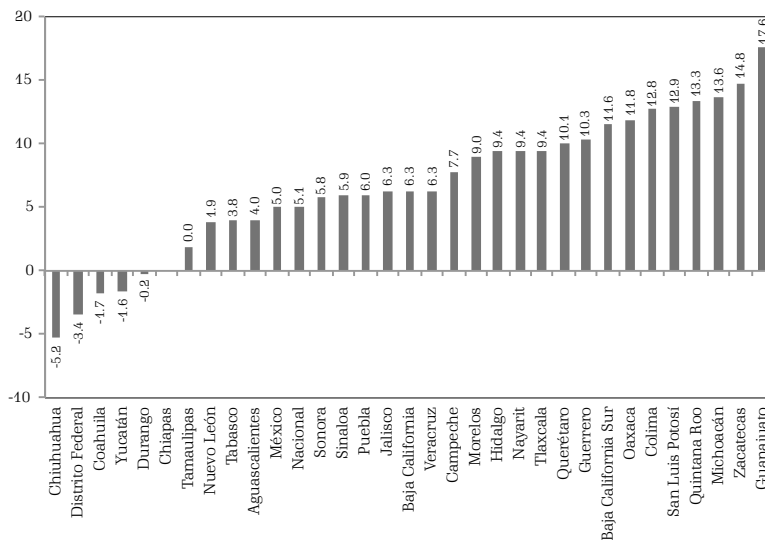
Los cambios en las tasas de participación entre las personas de 20 a 24 son importantes en ambos sexos. Destaca el hecho de un mayor número de entidades donde los hombres han disminuido sus tasas de participación, y por otro lado que las dimensiones de estos descensos también son mayores. Las cifras negativas nos indican las entidades donde los jóvenes han dejado de insertarse en el mercado laboral y las positivas donde se han incorporado en mayor medida que en la década anterior. Estos incrementos reflejan las exigencias que tienen los varones jóvenes de mantener una actividad remunerada desde muy temprana edad. En el caso de las mujeres, llama la atención que casi en todas las entidades muestran cifras positivas, indicando una mayor incorporación de mujeres jóvenes al mercado laboral. Véanse gráficas 2 y 3.

Gráfica 2
Cambio porcentual en las tasas de participación de los hombres de 20 a 24 años entre 2000 y 2010 por entidad federativa ordenadas de menor a mayor



Fuente: Elaboración propia con datos de www.inegi.org.mx (2015).

Gráfica 3
Cambio porcentual en las tasas de participación de las mujeres de 20 a 24 años entre 2000 y 2010 por entidad federativa ordenadas de menor a mayor



Fuente: Elaboración propia con datos de www.inegi.org.mx (2015).

Debido a las construcciones de género dominantes, ha predominado en el mercado de trabajo el rol proveedor de los hombres y el rol reproductor de las mujeres, lo que las relegó al ámbito del hogar. Esto en muchos lugares y situaciones todavía permanece paralelamente a la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral. Esto puede considerarse como parte de un proceso de empoderamiento femenino, pero también se ha convertido en una exigencia frente a la incertidumbre y riesgos de la sociedad del riesgo, lo que es más común en las grandes ciudades. Esto genera dificultades para conciliar el trabajo con la nupcialidad, la fecundidad, el trabajo doméstico no remunerado, y, en ocasiones, hasta la movilidad laboral que este mercado exige. Esto puede significar en entornos urbanos complejos un verdadero problema para organizar los tiempos y los desplazamientos.

De esta manera, a pesar de que hombres y mujeres jóvenes han cambiado su participación en el mercado laboral en los últimos años, las condiciones de trabajo siguen siendo difíciles. Así como señalan Gandini y Padrón (2013: 11), "Los mercados laborales han sufrido cambios en los últimos años, aunque no han perdido su heterogeneidad estructural con tendencias a la desigualdad, inestabilidad y precariedad".

Por tanto, las tendencias del empleo son cada vez menos prometedoras, en especial para los jóvenes de todas partes del mundo. Los problemas no se remiten sólo al desempleo sino también a su calidad. En este contexto, tomar decisiones sobre la reproducción o la migración se hacen cada vez urgentes, necesarias y en ocasiones contradictorias (OIT, 2013).

En este entorno de falta de oportunidades y múltiples exigencias sociales, económicas, y en muchas ocasiones condicionadas por el hiperconsumismo, como diría Lipovetsky (2010), no es raro que los y las jóvenes vivan el abuso por parte de sus empleadores con tal de tener un trabajo o recibir algún bien o dinero. Esto es muy común entre aquellos que realizan actividades como trabajadores domésticos o ayudantes generales en grandes obras de construcción o servicios de seguridad, limpieza, mantenimiento, entre otros. Estos trabajos son las opciones para los jóvenes individualizados con contratos temporales y muy limitados, pero, sobre todo, éstas son las opciones para los jóvenes atomizados, es decir, aquéllos sin derechos laborales y que comúnmente se insertan en trabajos donde la violencia es el ingrediente cotidiano. Desafortunadamente, tampoco es extraño encontrar

en la nota roja que los y las jóvenes formen parte de grupos que llevan a cabo actividades criminales organizadas y desempeñen trabajos donde exponen de manera muy grave su salud física y mental.

LA DECISIÓN DE UNIRSE Y TRABAJAR

Como se señaló previamente, en el imaginario de la sociedad se supone que los jóvenes deberán seguir una trayectoria más o menos predecible en donde primero estudian, luego trabajan, posteriormente entran en una unión y tienen hijos. En gran parte de México este itinerario no ocurre precisamente en este orden. De hecho, se pueden ver dos patrones simultáneos y contradictorios. Por un lado se encuentran las y los jóvenes que no se quieren casar o unir y menos tener hijos en donde ellos priorizan el proyecto de vida profesional. Mientras que el otro patrón se refiere a los jóvenes que siguen reproduciendo un patrón tradicional y se unen y/o se embarazan a una edad muy temprana, esto es, se da prioridad a la formación familiar. La decisión de unirse entonces estará asociada con los cambios en las construcciones de género, con las ideas de pareja que se tengan de la maternidad, de la paternidad y de la vida fuera del hogar de origen. Todas éstas son sin duda algunas de las decisiones que deben tomar los jóvenes, obligándolos en ocasiones a salir de la escuela y/o a aceptar cualquier trabajo, sin importar las condiciones de precariedad de éstos.

Una primera aproximación a esta situación se aprecia con la información sobre condición de unión por entidad federativa que se presenta. En ella se puede señalar que entre los jóvenes ha aumentado la soltería, se ha reducido el matrimonio, y, sobre todo, ha aumentado la unión libre. Eso ha ocurrido en todo el país en general y para ambos sexos. Véanse cuadros 3 y 4.

Cuadro 3
Hombres de 20 a 24 años por condición de unión
según entidad federativa, 1990 y 2010

Entidad/ Condición de unión	1990				2000					
	Soltero	Casado	Unión libre	Alguna vez unido	Total	Soltero	Casado	Unión libre	Alguna vez unido	Total
Nacional	61.9	28.3	9.2	0.7	100.0	64.4	14.5	19.7	1.4	100.0
Agascalientes	62.2	34.8	2.5	0.5	100.0	63.4	18.5	16.8	1.4	100.0
Baja California	61.6	25.8	11.9	0.7	100.0	63.8	10.3	23.9	1.9	100.0
Baja California Sur	63.6	24.4	11.5	0.5	100.0	61.9	11.6	24.7	1.7	100.0
Campeche	52.2	39.7	6.9	4.1	100.0	62.2	20.3	16.2	4.3	100.0
Coahuila	59.4	36.0	3.5	1.1	100.0	60.8	22.4	14.5	2.3	100.0
Colima	64.4	26.0	8.9	0.6	100.0	67.5	11.9	19.1	1.5	100.0
Chiapas	50.5	31.2	17.2	4.1	100.0	58.7	16.1	24.1	4.0	100.0
Chihuahua	58.7	30.1	10.2	0.9	100.0	61.6	12.5	24.0	1.9	100.0
Distrito Federal	71.2	20.2	8.0	0.5	100.0	75.2	6.7	16.7	4.4	100.0
Durango	58.2	31.9	9.1	0.9	100.0	61.2	17.1	20.1	1.6	100.0
Guanajuato	59.2	38.2	2.1	0.5	100.0	60.3	23.4	15.1	1.1	100.0
Guerrero	51.6	39.2	8.3	4.0	100.0	57.5	25.4	15.7	4.4	100.0
Hidalgo	59.8	23.8	15.8	0.6	100.0	64.4	10.1	24.6	1.0	100.0
Jalisco	67.0	28.7	3.9	0.5	100.0	68.8	14.4	15.6	1.1	100.0
México	61.6	28.1	9.8	0.5	100.0	64.8	12.0	21.8	1.5	100.0
Michoacán	58.2	37.1	4.2	0.6	100.0	60.0	23.2	15.6	1.3	100.0

Cuadro 3 (Continuación)

Entidad/ Condición de unión	1990				2000					
	Soltero	Casado	Unión libre	Alguna vez unido	Total	Soltero	Casado	Unión libre	Alguna vez unido	Total
Morelos	60.5	26.7	42.2	0.6	400.0	64.2	11.8	22.5	15.5	400.0
Nayarit	60.4	22.5	46.3	0.9	400.0	61.3	12.1	25.0	1.7	400.0
Nuevo León	69.1	27.8	2.4	0.7	400.0	66.8	17.9	13.5	1.8	400.0
Oaxaca	56.7	30.5	42.0	0.8	400.0	64.2	17.1	17.9	0.8	400.0
Puebla	59.7	25.8	13.9	0.5	400.0	63.0	10.1	26.0	0.9	400.0
Querétaro	63.0	30.2	6.4	0.4	400.0	67.5	11.8	19.8	1.0	400.0
Quintana Roo	51.5	37.3	10.5	0.6	400.0	58.8	15.6	24.1	1.5	400.0
San Luis Potosí	61.2	31.5	6.7	0.6	400.0	64.1	15.3	19.5	1.1	400.0
Sinaloa	64.7	21.6	42.9	0.8	400.0	65.8	14.1	18.3	4.8	400.0
Sonora	67.0	20.6	44.7	0.7	400.0	67.1	10.3	20.5	2.1	400.0
Tabasco	56.4	30.2	42.5	0.9	400.0	61.7	14.0	22.9	1.3	400.0
Tamaulipas	64.9	27.1	7.3	0.8	400.0	63.8	14.3	20.5	4.4	400.0
Tlaxcala	59.9	30.0	9.6	0.5	400.0	62.6	12.1	24.3	1.1	400.0
Veracruz	61.1	22.0	46.2	0.7	400.0	64.0	11.6	23.2	1.1	400.0
Yucatán	57.7	39.4	2.2	0.7	400.0	65.4	22.9	10.6	1.1	400.0
Zacatecas	58.8	37.5	3.0	0.7	400.0	58.8	23.6	16.3	1.3	400.0

Fuente: Elaboración propia con datos de www.inegi.org.mx (2015).

Cuadro 4

Mujeres de 20 a 24 años por condición de unión
según entidad federativa, 1990 y 2010

Entidad/Condición de unión	1990					2000				
	Soltera	Casada	Unión libre	Alguna vez unida	Total	Soltera	Casada	Unión libre	Alguna vez unida	Total
Nacional	45.8	44.0	40.9	2.4	100.0	50.4	22.2	23.5	3.9	100.0
Aguascalientes	52.0	44.0	2.8	1.1	100.0	53.1	26.4	17.4	3.1	100.0
Baja California	43.3	40.0	14.4	2.3	100.0	46.2	18.2	30.7	4.9	100.0
Baja California Sur	41.0	42.2	14.7	2.1	100.0	42.9	20.6	32.4	4.0	100.0
Campeche	33.7	55.4	8.1	2.8	100.0	45.9	30.8	19.8	3.5	100.0
Coahuila	44.1	49.1	4.4	2.5	100.0	46.7	32.3	16.6	4.4	100.0
Colima	45.8	41.0	11.0	2.2	100.0	51.5	20.7	24.3	3.5	100.0
Chiapas	30.1	44.8	21.2	3.9	100.0	41.6	24.1	29.0	5.3	100.0
Chihuahua	43.0	43.0	11.1	3.0	100.0	45.8	20.3	29.3	4.6	100.0
Distrito Federal	57.9	30.3	9.6	2.2	100.0	64.6	11.1	20.7	3.7	100.0
Durango	42.0	44.9	10.1	3.0	100.0	46.6	25.2	24.0	4.2	100.0
Guanajuato	48.9	47.6	2.4	1.1	100.0	50.9	31.6	15.0	2.6	100.0
Guerrero	34.3	52.3	9.9	3.5	100.0	42.7	34.0	18.6	4.7	100.0
Hidalgo	38.5	38.1	20.0	3.4	100.0	48.5	16.7	30.7	4.1	100.0
Jalisco	54.4	40.0	4.2	1.4	100.0	56.3	23.2	17.9	2.6	100.0
México	45.7	40.4	11.6	2.3	100.0	51.6	18.4	26.0	4.1	100.0
Michoacán	45.7	47.8	4.7	1.8	100.0	47.6	31.9	17.0	3.4	100.0

Cuadro 4 (Continuación)

Entidad/Condición de unión	1990					2000				
	Soltera	Casada	Unión libre	Alguna vez unida	Total	Soltera	Casada	Unión libre	Alguna vez unida	Total
Morelos	43.5	38.8	14.7	2.9	100.0	50.7	17.9	26.9	4.5	100.0
Nayarit	40.2	35.5	21.2	3.1	100.0	44.4	20.2	31.1	4.3	100.0
Nuevo León	52.8	42.4	3.1	1.7	100.0	52.7	27.8	16.0	3.5	100.0
Oaxaca	38.2	44.8	13.8	3.3	100.0	49.3	25.3	21.8	3.6	100.0
Puebla	44.1	37.3	15.8	2.8	100.0	50.3	15.3	30.3	4.1	100.0
Querétaro	47.9	43.9	6.5	1.6	100.0	55.7	18.7	23.2	2.5	100.0
Quintana Roo	28.8	55.8	13.1	2.3	100.0	40.4	24.5	31.1	4.0	100.0
San Luis Potosí	44.9	45.7	7.5	1.9	100.0	50.9	23.0	22.8	3.3	100.0
Sinaloa	43.9	35.8	16.9	3.4	100.0	48.3	24.1	22.5	5.1	100.0
Sonora	47.7	35.1	14.5	2.7	100.0	49.6	18.6	26.7	5.1	100.0
Tabasco	35.2	46.4	15.0	3.5	100.0	44.3	23.3	27.5	4.9	100.0
Tamaulipas	47.2	41.4	9.0	2.4	100.0	47.4	23.6	25.3	3.7	100.0
Tlaxcala	43.7	42.4	11.2	2.7	100.0	49.5	18.3	28.3	4.0	100.0
Veracruz	41.1	35.4	20.4	3.2	100.0	48.2	18.8	29.0	4.1	100.0
Yucatán	42.6	52.9	2.9	1.6	100.0	52.9	32.3	12.2	2.5	100.0
Zacatecas	46.8	48.3	3.3	1.6	100.0	47.1	32.0	17.7	3.2	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de www.inegi.org.mx (2015).

La vida en pareja puede tener dos caras con respecto al riesgo de embarazo. Por un lado puede significar que se lleva a cabo una práctica anticonceptiva más eficaz y donde ambos miembros de la pareja se involucran. Pero por el otro puede traducirse en un aumento del riesgo de embarazo, por la frecuencia del coito y por los descuidos o percepciones de riesgo subvaluadas, en donde, además, el asunto de la fecundidad se considera sólo “cosa de mujeres”.

En el caso de las mujeres más jóvenes, este hecho de tener hijos o no —es decir la fecundidad— se vincula con su conciliación con la educación, el trabajo y el matrimonio/unión, lo cual es un enorme reto. En México, durante las últimas décadas ha sido muy fácil constatar que entre las mujeres de 20 a 24 años casadas y unidas el número promedio de hijos ha disminuido. En estas mujeres se podría interpretar que la decisión de tener un hijo está asociada a la unión, a un proyecto de vida en pareja bien establecido. Las mujeres casadas o unidas en este grupo de edad tienen un mayor número promedio de hijos, en contraste con la cifra de las solteras entre quienes notamos un ligero aumento. Véase cuadro 5.

Un gran problema para la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo lo representa el ser madre joven. En muchas ocasiones, es razón suficiente para no ser contratadas, y en otras es un elemento de presión para vivir situaciones de acoso laboral, o condiciones poco favorables de trabajo, que se ven obligadas a soportar.

Hasta ahora se han mostrado los cambios de 1990 a 2010 en los porcentajes de asistencia a la escuela, participación laboral, condición de unión, y para el caso de las mujeres, la maternidad promedio. Las lecturas posibles son amplias y, si bien podemos interpretar cambios favorables en la construcción de género, también vemos exigencias del mercado laboral. Por un lado, la necesidad de mayores “credenciales académicas” para el empleo, y por otro la necesidad de contar con un ingreso económico desde muy jóvenes, sobre todo en el caso de los varones. A continuación se hace un análisis de las actividades de las y los jóvenes considerando la interrogante básica entre jóvenes, ¿estudias o trabajas?

Cuadro 5
Número promedio de hijos por mujer con edad de 20 a 24 años,
según condición de unión, 1990-2010

<i>Entidad/Año</i>	<i>Solteras</i>			<i>Casadas</i>			<i>Unión Libre</i>		
	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2010</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2010</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2010</i>
Total	0.10	0.12	0.15	1.65	1.44	1.31	1.77	1.55	1.39
Aguascalientes	0.08	0.12	0.17	1.62	1.40	1.31	1.74	1.61	1.43
Baja California	0.16	0.20	0.20	1.44	1.30	1.24	1.64	1.55	1.36
Baja California Sur	0.19	0.20	0.20	1.44	1.31	1.24	1.59	1.44	1.30
Campeche	0.11	0.09	0.11	1.79	1.49	1.28	2.02	1.79	1.41
Coahuila	0.10	0.14	0.19	1.51	1.34	1.31	1.82	1.66	1.50
Colima	0.13	0.17	0.18	1.54	1.30	1.18	1.78	1.53	1.32
Chiapas	0.07	0.07	0.07	2.09	1.73	1.50	2.18	1.85	1.70
Chihuahua	0.17	0.23	0.28	1.44	1.31	1.30	1.60	1.56	1.50
Distrito Federal	0.10	0.10	0.14	1.30	1.16	1.17	1.58	1.36	1.28
Durango	0.12	0.17	0.21	1.66	1.41	1.33	1.86	1.69	1.48
Guanajuato	0.07	0.10	0.14	1.73	1.44	1.27	1.69	1.46	1.28
Guerrero	0.09	0.10	0.12	1.96	1.73	1.46	1.80	1.73	1.45
Hidalgo	0.12	0.12	0.14	1.84	1.50	1.38	1.83	1.54	1.35
Jalisco	0.09	0.11	0.15	1.60	1.35	1.25	1.80	1.64	1.46
México	0.10	0.12	0.16	1.62	1.37	1.34	1.68	1.47	1.38
Michoacán	0.06	0.08	0.11	1.79	1.47	1.29	1.80	1.55	1.30
Morelos	0.09	0.12	0.14	1.58	1.35	1.23	1.66	1.53	1.30
Nayarit	0.15	0.17	0.20	1.63	1.32	1.24	1.85	1.63	1.38
Nuevo León	0.06	0.08	0.12	1.35	1.20	1.21	1.69	1.48	1.35
Oaxaca	0.13	0.12	0.14	1.96	1.66	1.42	1.79	1.56	1.40
Puebla	0.11	0.13	0.15	1.89	1.54	1.40	1.81	1.60	1.43
Querétaro	0.12	0.13	0.15	1.81	1.46	1.32	1.56	1.42	1.27
Quintana Roo	0.12	0.11	0.14	1.66	1.39	1.23	1.79	1.40	1.22
San Luis Potosí	0.10	0.13	0.15	1.80	1.53	1.31	1.71	1.56	1.32
Sinaloa	0.10	0.12	0.14	1.50	1.34	1.20	1.76	1.59	1.35
Sonora	0.16	0.19	0.22	1.42	1.27	1.25	1.67	1.62	1.47
Tabasco	0.09	0.08	0.11	2.00	1.56	1.33	1.97	1.59	1.40
Tamaulipas	0.10	0.12	0.16	1.44	1.27	1.22	1.70	1.48	1.36

<i>Entidad/Año</i>	<i>Solteras</i>			<i>Casadas</i>			<i>Unión Libre</i>		
	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2010</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2010</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2010</i>
Tlaxcala	0.12	0.13	0.15	1.74	1.47	1.37	1.61	1.43	1.35
Veracruz	0.11	0.11	0.14	1.74	1.46	1.29	1.84	1.57	1.34
Yucatán	0.05	0.06	0.08	1.66	1.38	1.26	1.65	1.45	1.30
Zacatecas	0.06	0.09	0.13	1.72	1.38	1.26	1.65	1.45	1.30

Fuente: Elaboración propia con datos de www.inegi.org.mx (2015).

LAS ACTIVIDADES LOS JÓVENES EN 2010

Con los datos de la encuesta del levantamiento censal de 2010⁴ podemos aproximarnos a las actividades que desempeñan los jóvenes. Ellos reproducen los patrones de género tradicionales en México, aunque también muestran importantes cambios. En este sentido, consideramos que una de las principales transiciones que sufren los individuos es el paso a la adultez, la cual se asocia a cumplir con la dicotomía estudio-trabajo. Desde esta perspectiva, habitualmente los jóvenes reparten su tiempo en cuatro actividades básicas:

1. Sólo estudio. Esto presupone una intención de formación académica y de obtención de títulos, certificados y documentos que avalan la formación para el posterior desempeño de una actividad económica.
2. Estudio y trabajo. Se combinan ambas actividades. Esto puede ser muy necesario en ciertas disciplinas, debido a que contribuye a adquirir experiencia al mismo tiempo que se asimilan nuevos conocimientos, pero también llega a ser muy agotador para los jóvenes.
3. Trabajo. Para muchos jóvenes, continuar en la escuela es una meta imposible de cumplir, pensar más allá de la secundaria puede ser inconcebible, ya que tienen necesidad de aportar un ingreso a la familia o contribuir de alguna manera con su sostenimiento. Es por esto que en algunos casos los jóvenes se dedican a trabajar. En la mayoría de las ocasiones trabajan a cambio de un sueldo, sin embargo también

⁴También llamada muestra censal que corresponde al 10 por ciento del total de población censada.

ocurre que laboran como parte de un negocio o actividad económica familiar, sin recibir ningún sueldo. Esta situación se presenta comúnmente en el caso de las mujeres.

4. Quehaceres del hogar. Desafortunadamente, el trabajo doméstico está presente en nuestra realidad al demandar que alguien se responsabilice por las necesidades humanas. En muchas de estas ocasiones existen personas que se dedican a los quehaceres del hogar como única actividad en su vida. La mayoría de estas veces, a quienes se responsabiliza de las tareas son a las mujeres, lo cual limita sus oportunidades de acceso a la escuela y a un empleo remunerado. Esta situación favorece de manera determinante la dependencia de las mujeres con respecto a los hombres y todo tipo de circularidades entre dependencia y violencia intrafamiliar.

Para el grupo de edad de 20 a 24 años, las diferencias de actividades a las que se dedican las personas por entidad federativa son muy importantes, tanto en hombres como en mujeres. Es importante notar que en el Distrito Federal uno de cada tres jóvenes entre los 20 y 24 años, mujeres y hombres, se dedica a estudiar. Véanse cuadros 6 y 7.

Cuadro 6
Hombres de 20 a 24 años según actividad a la que se dedican, 2010

<i>Entidad</i>	<i>Estudia</i>	<i>Estudia y trabaja</i>	<i>Trabaja</i>	<i>Quehaceres del hogar</i>	<i>Total</i>
Nacional	19.70	1.70	77.70	0.90	100.00
Aguascalientes	17.70	2.10	49.20	1.00	100.00
Baja California	16.50	1.00	81.40	1.20	100.00
Baja California Sur	14.90	1.70	82.70	0.60	100.00
Campeche	21.10	2.50	75.60	0.90	100.00
Coahuila	19.30	1.70	78.60	0.50	100.00
Colima	16.60	2.80	80.20	0.40	100.00
Chiapas	14.00	0.90	84.30	0.80	100.00
Chihuahua	18.80	1.20	79.20	0.80	100.00
Distrito Federal	33.30	2.50	63.30	0.90	100.00
Durango	22.10	1.20	75.50	1.30	100.00
Guanajuato	15.30	1.10	82.70	0.90	100.00

<i>Entidad</i>	<i>Estudia</i>	<i>Estudia y trabaja</i>	<i>Trabaja</i>	<i>Quehaceres del hogar</i>	<i>Total</i>
Guerrero	14.50	1.10	82.00	2.40	100.00
Hidalgo	21.40	2.30	75.50	0.80	100.00
Jalisco	14.60	2.10	82.70	0.60	100.00
México	20.40	1.80	76.60	1.20	100.00
Michoacán	17.40	1.50	80.20	0.90	100.00
Morelos	21.10	2.30	75.50	1.10	100.00
Nayarit	18.50	2.40	77.90	1.10	100.00
Nuevo León	18.40	1.20	79.90	0.50	100.00
Oaxaca	17.90	1.50	79.30	1.40	100.00
Puebla	19.50	1.80	77.80	0.90	100.00
Querétaro	19.30	1.50	77.80	1.40	100.00
Quintana Roo	11.20	1.40	87.10	0.30	100.00
San Luis Potosí	18.70	1.50	78.80	0.90	100.00
Sinaloa	23.80	2.00	73.50	0.70	100.00
Sonora	24.00	1.60	73.90	0.50	100.00
Tabasco	22.00	1.60	75.80	0.60	100.00
Tamaulipas	19.10	0.80	79.20	0.90	100.00
Tlaxcala	19.40	3.10	76.30	1.10	100.00
Veracruz	19.70	1.50	78.20	0.70	100.00
Yucatán	18.80	2.30	78.30	0.60	100.00
Zacatecas	19.00	1.70	77.90	1.40	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la base de la encuesta 2010.

Cuadro 7
Mujeres de 20 a 24 años según su actividad, 2010

<i>Entidad</i>	<i>Estudia</i>	<i>Estudia y trabaja</i>	<i>Trabaja</i>	<i>Quehaceres del hogar</i>	<i>Total</i>
Nacional	17.80	1.30	36.70	44.20	100.00
Aguascalientes	16.70	2.20	42.90	38.20	100.00
Baja California	17.20	1.10	46.40	35.30	100.00
Baja California Sur	18.00	1.50	48.30	32.30	100.00
Campeche	21.60	1.10	29.60	47.70	100.00

Cuadro 7 (Continuación)

<i>Entidad</i>	<i>Estudia</i>	<i>Estudia y trabaja</i>	<i>Trabaja</i>	<i>Quehaceres del hogar</i>	<i>Total</i>
Coahuila	17.30	1.20	37.40	44.10	100.00
Colima	18.50	3.30	44.80	33.30	100.00
Chiapas	11.40	0.70	23.20	64.80	100.00
Chihuahua	17.60	0.70	41.00	40.70	100.00
Distrito Federal	32.40	2.40	38.40	26.70	100.00
Durango	16.80	0.60	29.90	52.70	100.00
Guanajuato	12.80	0.90	40.00	46.40	100.00
Guerrero	13.70	0.70	29.20	56.40	100.00
Hidalgo	18.20	1.50	34.40	45.90	100.00
Jalisco	14.90	1.60	45.50	38.00	100.00
México	19.30	1.40	37.50	41.80	100.00
Michoacán	15.10	1.00	31.40	52.40	100.00
Morelos	19.40	2.60	40.50	37.50	100.00
Nayarit	17.50	2.30	37.10	43.10	100.00
Nuevo León	17.40	0.70	44.90	37.00	100.00
Oaxaca	14.30	1.00	30.10	54.60	100.00
Puebla	17.30	1.40	32.40	48.80	100.00
Querétaro	13.60	1.60	46.80	38.00	100.00
Quintana Roo	9.70	0.90	48.40	40.90	100.00
San Luis Potosí	15.00	1.80	36.90	46.40	100.00
Sinaloa	21.70	1.10	35.10	42.10	100.00
Sonora	19.50	1.50	41.20	37.90	100.00
Tabasco	20.50	0.90	26.50	52.10	100.00
Tamaulipas	16.50	1.00	42.10	40.40	100.00
Tlaxcala	20.00	2.30	34.90	42.80	100.00
Veracruz	16.90	1.50	29.70	51.90	100.00
Yucatán	18.00	1.30	38.60	42.10	100.00
Zacatecas	16.00	1.10	28.50	54.40	100.00

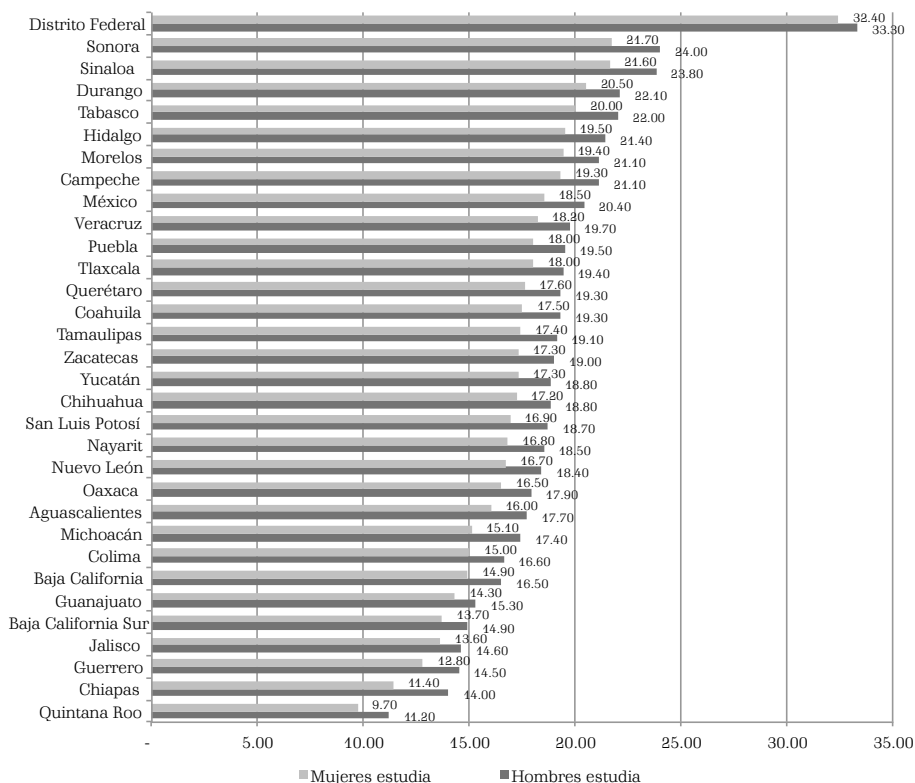
Fuente: Elaboración propia con datos de la base de la encuesta 2010.

Las construcciones de género hegemónicas hacen grandes diferencias para los empleos y la asistencia a la escuela. Con el fin de hacer comparaciones entre sexos se pueden ver las diferencias entre hombres y mujeres de 20 a 24 años, de acuerdo con su asistencia a la escuela. Lo más común es que los hombres presenten porcentajes más altos de asistencia escolar a los sistemas de educación superior. No obstante, resaltan los casos de Baja California Sur y Colima, en donde las mujeres permanecen en mayor medida en los sistemas de educación formal. Esto se asocia al hecho de que los hombres tienen mejores posiciones en los espacios laborales con respecto a las mujeres. Más allá de la desigualdad, algo que debe ser una llamada de atención importante es que en la mayoría de las entidades sólo uno de cada cinco jóvenes asiste a la educación superior. Esto evidentemente incluye impacto en la competencia global que debe tener hoy en día para ocupar un puesto de trabajo de una cierta jerarquía. El gran desarrollo de las redes sociales y de comunicación, ligado a los sistemas de cómputo e internet han desterritorializado el empleo en algunas ramas de la economía que hoy son sumamente dinámicas. La automatización que pareciera eficiente y exitosa, y en ocasiones hasta amigable con el medio ambiente, para otros es la pérdida directa de empleos. Los cajeros automáticos, el pago en estacionamientos, cines y los pagos de servicios en ventanilla o la compra de periódicos y revistas son ejemplos de puestos de trabajo en riesgo de extinción. Todas estas transformaciones y diferencias son muestra clara de la exclusión que los jóvenes experimentan; si consideramos que empleos que no requieren muchos conocimientos o habilidades se han ido perdiendo en aras de la modernización. No contar con educación media superior dificultará a estos jóvenes su acceso al mercado laboral. Las implicaciones que esto tiene para este grupo de población es que ahora no se compete por el trabajo de manera local, sino que puede ser una competencia global. Véase gráfica 4.

También la construcción de género hegemónica le asigna a gran parte de las mujeres los trabajos del hogar como principal actividad. En la gráfica 5 apreciamos la proporción de mujeres que se dedican sólo a los quehaceres domésticos para los dos grupos de edad analizados. Estos niveles indican que las entidades más marginadas como Chiapas,

Guerrero y Oaxaca, aún presentan esta división sexual del trabajo tradicional, en donde gran parte de las mujeres únicamente se dedican a las labores del hogar. Esto evidentemente tiene explicaciones en las posibilidades de los padres y madres para que sus hijos e hijas estudien, pero también en la permanencia de lo que se concibe como masculino y como femenino.

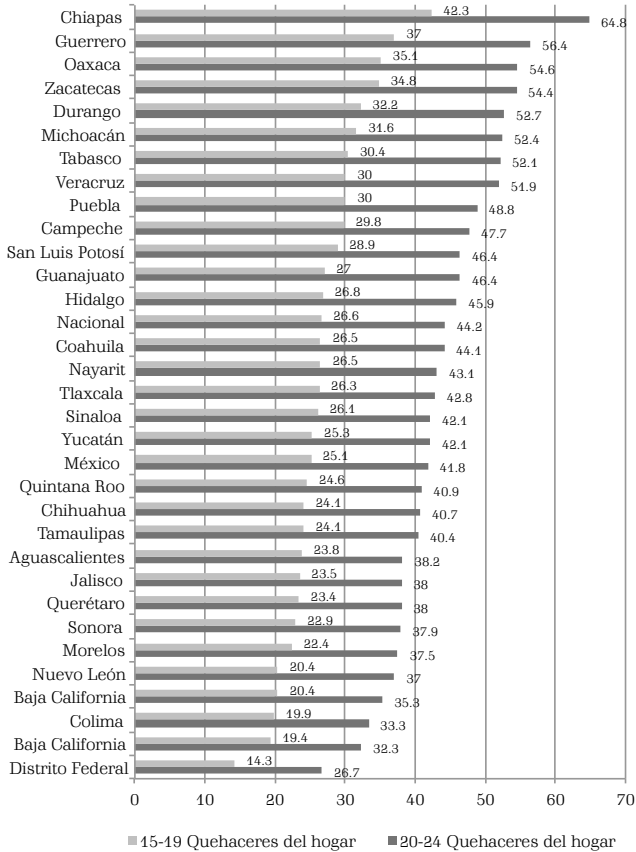
Gráfica 4
Hombres y mujeres de 20 a 24 que sólo estudian, 2010.
Ordenados de mayor a menor de acuerdo con los valores de hombres



Fuente: Elaboración propia con datos de la base de la encuesta 2010.

Gráfica 5

Mujeres que se dedican sólo a los quehaceres del hogar, 2010. Ordenados de mayor a menor de acuerdo a los valores de mujeres de 15 a 19 años.

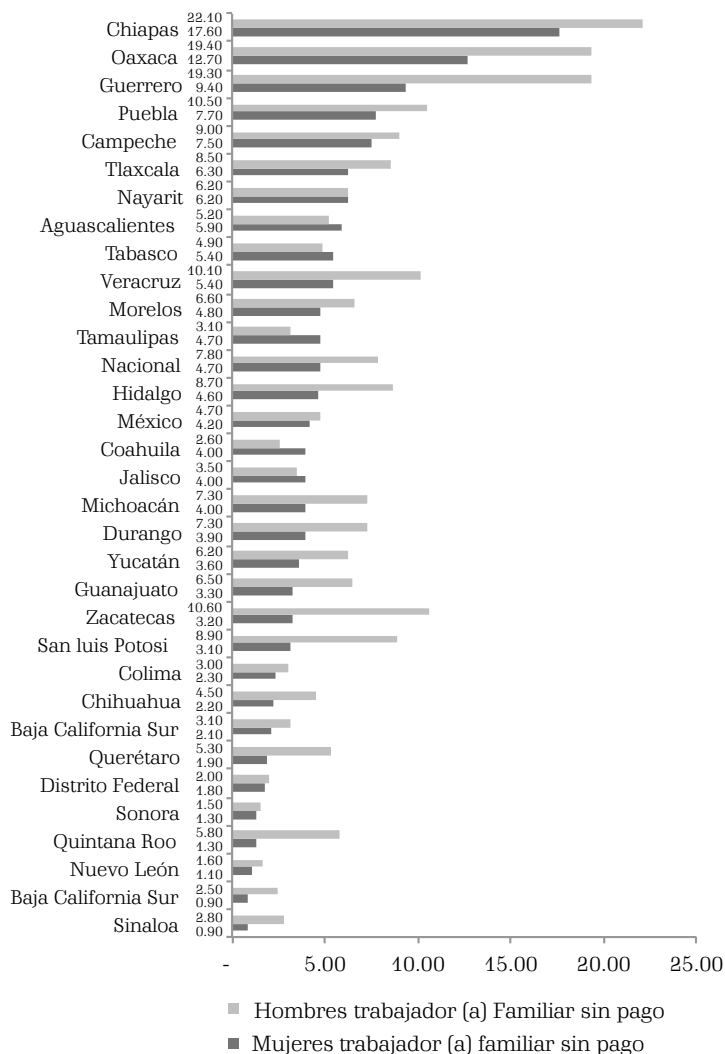


Fuente: Elaboración propia con datos de la base de la encuesta 2010.

Las cifras aquí presentadas muestran que los jóvenes viven la sociedad de riesgo con toda su fuerza. La exclusión de la formación, la educación, y otras situaciones similares, llevan a los jóvenes a tener los peores empleos, en aquellos que son más precarios, eso en caso de que logren acceder a uno. Su precariedad laboral se puede expresar de dos maneras básicas: el bajo sueldo y la falta de cobertura social. Con los datos disponibles es posible obtener el porcentaje de jóvenes hombres y mujeres de 15 a 19 años que trabajan en empresas familiares y no

reciben sueldo por ello, y aquellos de 20 a 24 que cuentan con derecho-habienencia. Véanse gráficas 6 y 7.

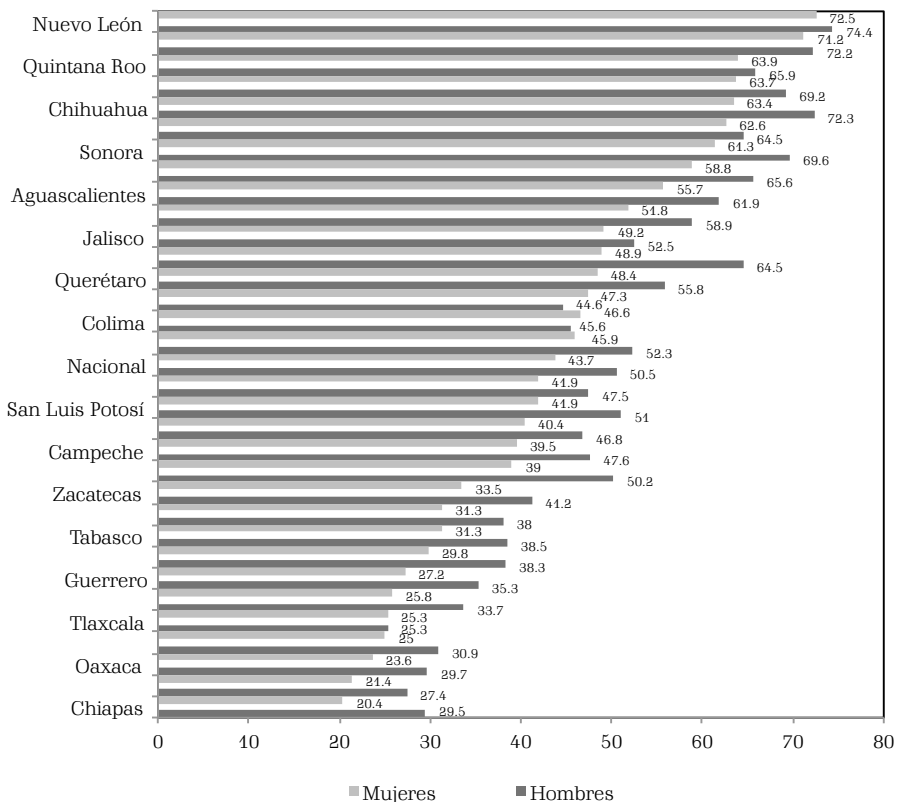
Gráfica 6
Hombres y mujeres de 15 a 19 que trabajan como familiares sin pago.
Ordenados de mayor a menor de acuerdo a los valores de hombres



Fuente: Elaboración propia con datos de la base de la encuesta 2010.

Estas estimaciones nuevamente muestran las diferencias de género al evidenciar que en la mayoría de los casos son las mujeres quienes trabajan en un negocio familiar sin pago, situación que se concentra en estados como Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Aunque también existen proporciones de consideración entre los hombres en esta categoría.

Gráfica 7
Hombres y mujeres de 20 a 24 que trabajan y tienen derechohabencia



Fuente: Elaboración propia con datos de la base de la encuesta 2010.

La heterogeneidad que presenta el país en cuanto al trabajo formal es muy grande. Tenemos niveles importantes de personas que trabajan y cuentan con seguridad social como los que se aprecian en el caso de Nuevo León, Coahuila o Quintana Roo. Por otro lado, tenemos entidades donde

esta situación es bastante deficiente como Chiapas, Puebla, Oaxaca, Hidalgo o Tlaxcala que se sitúan en la parte baja de la gráfica, señalando con sus niveles una situación de precariedad laboral importante.

La situación que se describe a partir de los datos obtenidos muestra que frente a la sociedad de riesgo, y a la pérdida de las tradiciones, las biografías se han vuelto mucho más indefinidas para los individuos. Los jóvenes que cuentan con coberturas sociales se les considera individualizados, y a todos aquellos que no tienen una cobertura se les considera atomizados desde la perspectiva de Beck (Beck-Gernsheim, 2003). Lo cual los somete a opciones y exigencias diversas para poder cumplir con su proyecto de vida.

REFLEXIONES FINALES

La sociedad del riesgo se puede ubicar en todo México, y con ella las condiciones que impone la economía del riesgo, lo que hace cada vez menos predecible la vida de todos por prolongados periodos de tiempo. Las incertidumbres guían nuestra vida y frente a los éxitos del capitalismo global, no nos queda más que enfrentar lo incierto de manera individual. Pero es necesario acompañar más a los jóvenes en este proceso. Para lo cual nos remitimos a cinco puntos:

1. La exclusión dificulta la vida de los jóvenes. No es sólo el acceder a capacitación y trabajo. Tiene más que ver con la formación para poder definir un proyecto de vida y llevarlo a cabo. Es hacer que los jóvenes sean sujetos de derechos, y por supuesto, de obligaciones. Ayudarles a comprender que la educación media superior y superior no es una imposición sino un espacio de oportunidades hacia el futuro.
2. La falta de apoyo para la asistencia escolar es una constante para la mayoría de los jóvenes. Hay muchos otros elementos que permiten la competencia de los jóvenes en el mercado laboral, la salud física y la salud emocional son fundamentales. Así como romper los círculos basados en el poder de compra como valoración o satisfacción personal y en el consumismo como parámetro de éxito en la vida.

3. El trabajo sin pago en el negocio familiar y la vida dedicada al quehacer del hogar son acuerdos familiares de fuerte impacto para la formación de los jóvenes. Esto debe cambiar tanto en el caso de hombres como en el caso de mujeres, aunque se tiene especiales repercusiones en el caso de estas últimas.
4. La derechohabencia es fundamental en los trabajos, los riesgos laborales son crecientes y las coberturas reducidas. El Seguro Popular es una opción para millones de mexicanos, pero sus limitaciones todavía son muchas.
5. Por último, no se debe dejar de lado que existe una enorme diversidad de situaciones entre las y los jóvenes de todo el país, y que es fundamental crear las condiciones para que cada quien pueda definir su propio plan de vida y llevarlo a cabo. Ellos no pueden soportarlo todo, merecen nuestro apoyo y el involucramiento de toda la sociedad. De no ser así, cabe preguntarnos ¿Qué adultos tendremos en algunos años?

FUENTES CONSULTADAS

- BADINTER, Elisabeth (2003), *Hombres/Mujeres. Cómo salir del camino equivocado*, Argentina, Fondo de Cultura Económica.
- BECK, Ulrich (1997), *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, España, Paidós.
- _____ (2000), *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, España, Paidós.
- BECK, Ulrich y Elisabeth Beck-Gernsheim (2003), *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, España, Paidós.
- GIDDENS, Anthony (1998), "Sociedad de riesgo: el contexto de la política británica", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 13, núm. 3, México, El Colegio de México.
- GANDINI, Luciana y Mauricio Padrón (2013), *Población y trabajo en América Latina: abordajes teórico-metodológicos y tendencias empíricas recientes*, México, UNFPA, ALAP, UNAM-III.
- INEGI (2015), www.inegi.org.mx. [Fecha de consulta: febrero de 2015].
- LIPOVETSKY, Gilles (2010), *La felicidad paradójica*, Barcelona, Anagrama.

